

IV CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE FUNCOP 2017

1. Relación de entidades y proyectos presentados

Expte.	Fecha registro	Entidad solicitante	Proyecto
1	14/03/2017	ASOCIACIÓN NUEVOS CAMINOS	Defensa de los derechos de los niños y adolescentes (NNA) en situación de calle, mediante la capacitación parental en Cochabamba, Bolivia.
2	17/03/2017	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Atención integral de familias víctimas de violencia familiar (Perú)
3	17/03/2017	FUNDACIÓN SEVILLA ACOGE	"Faraj Fe Tariki". Alivio en el camino. Acompañamiento psicosocial a mujeres subsaharianas y profesionales que les brindan servicios.
4	20/03/2017	MÉDICOS DEL MUNDO ANDALUCÍA	Mejora del acceso a los servicios de salud mental infanto-juvenil en los Gobernados de Rafah y Khan Younis, en el contexto post bélico en el sur de la franja de Gaza, Distrito de Rafah y Khan Younis
5	20/03/2017	ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Fortalecer los mecanismos de atención a mujeres víctimas de violencia de género en el municipio de Apartadó, región de Urabá, Departamento de Antioquía, Colombia.
6	20/03/2017	ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN	Apoyo a la atención a la mujer que sufre malos tratos en el Corredor Seco de Guatemala
7	20/03/2017	ASOCIACIÓN JEREZANA DE AYUDA A PERSONAS QUE CONVIVEN CON EL VIH/SIDA "SILOÉ"	Programa de acogida y atención integral a niños y niñas huérfanos/as por el sida en el barrio de Munhava "LAR SILOÉ". (Mozambique)
8	20/03/2017	FUNDACIÓN DE SOLIDARIDAD AMARANTA	Sayari Warmi Protección y atención integral a adolescentes víctimas de trata con fines de explotación sexual. Cochabamba. Bolivia

2. Requerimiento para la subsanación de documentación administrativa

Finalizado el plazo el 20/03/2017 para la presentación de la documentación expuesta en las bases de la convocatoria, la **Comisión de Cooperación para el Desarrollo** del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, como órgano gestor de la tramitación de esta convocatoria, **requiere a las entidades participantes la documentación administrativa no presentada o incompleta referida exclusivamente a los requisitos y documentación a presentar**. La formulación del proyecto no es requerida y sólo será válida la presentada junto a la solicitud.

La documentación requerida podrá presentarse hasta el **24/04/2017 a las 13.00 h** en la **sede de FUNCOP** sita en **C/ Espinosa y Cárcel 17 Acc. C. 41005-Sevilla** en formato papel y digital.

Si no se presentara la documentación requerida, se tendrá por desistida la solicitud. Las entidades que no tengan seleccionado/a al **Psicólogo/a colegiado/a** que participaría en el proyecto deberán presentar declaración jurada del representante legal de la entidad de su compromiso de incorporación al equipo de trabajo del proyecto. **Si alguna documentación requerida no se pudiera aportar por no ser procedente**, la entidad solicitante deberá justificarlo por escrito.

Se ruega a las entidades que **no hayan presentado la documentación digitalizada o la hayan presentado parcialmente**, presenten en el plazo habilitado para la subsanación copia digitalizada de toda la documentación presentada y/o requerida. Esta actuación es necesaria para facilitar el proceso de valoración de las candidaturas por parte de la Comisión de Evaluación.

A continuación, se relacionan las **entidades y proyectos a los que se les requiere subsanación de la documentación:**

Expte.	Entidad solicitante	Proyecto	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	COPIA DIGITALIZADA
1	ASOCIACIÓN NUEVOS CAMINOS	Defensa de los derechos de los niños y adolescentes (NNA) en situación de calle, mediante la capacitación parental en Cochabamba, Bolivia.	Título y colegiación psicólogo/a vinculado/a al proyecto	--
2	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Atención integral de familias víctimas de violencia familiar (Perú)	Título y colegiación psicólogo/a vinculado/a al proyecto	--
4	MÉDICOS DEL MUNDO ANDALUCÍA	Mejora del acceso a los servicios de salud mental infanto-juvenil en los Gobernados de Rafah y Khan Younis, en el contexto post bélico en el sur de la franja de Gaza, Distrito de Rafah y Khan Younis	Cuenta bancaria	--
6	ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN	Apoyo a la atención a la mujer que sufre malos tratos en el Corredor Seco de Guatemala	Auditorías o balance de resultados 2 últimos años	--

3. Selección de proyectos

- Una vez **finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y requerida la documentación administrativa no presentada (según el epígrafe anterior)**, se revisarán los proyectos propuestos por las entidades solicitantes a efecto de determinar su admisibilidad de acuerdo con los requisitos exigidos. Esta actuación será llevada a cabo por la **Comisión de Cooperación para el Desarrollo del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental**.
- Los **proyectos admitidos** serán objeto de valoración por parte de la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA**. Dicha Comisión realizará un **informe** que contendrá la evaluación de los proyectos presentados acorde con los criterios establecidos. Esta comisión de evaluación estará compuesta al menos por:
 - Una persona de la Junta del Patronato de FUNCOP que actuará como presidente/a.
 - Una persona de la Comisión de Cooperación para el Desarrollo.
 - Directora-Gerente del Colegio que actuará como secretaria.
 - Dos personas externas al Colegio y a FUNCOP con dilatada experiencia

y formación en Cooperación para el Desarrollo.

El sistema de votación de esta comisión de evaluación será mayoría simple.

4. Resolución de la convocatoria

- La propuesta de concesión de ayuda económica será elevada por la **Comisión de Evaluación** de la convocatoria para su aprobación a la Junta del Patronato de FUNCOP.
- Esta resolución será expuesta en la **página web de FUNCOP** (www.funcop.es) y en la **web colegial** (www.copao.es), y comunicada a todas las Organizaciones que hubieran presentado proyectos a esta convocatoria en un **plazo máximo de 15 días naturales**.
- La **resolución de la convocatoria y su notificación** se realizará en un **plazo menor a 3 meses naturales** contados a partir del último día de presentación de los proyectos.

Sevilla, a 7 de abril de 2017